

5 AGO



140931

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don Victor CHINCHILLA MOTGER, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Luis Sagnier, 36, por "VERTEDOR SUPLETORIO PARA ENVASES DE LÍQUIDOS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un vertedor aplicable como pieza supletoria a los envases de líquidos, para facilitar su extracción de los mismos por vertido directo.

5. Como es bien sabido, el vertido de líquidos procedentes de los envases que los contienen, como ocurre por ejemplo, con el aceite lubricante contenido en las latas, representa siempre un problema, dada la escasa altura de los cuellos de dichos envases, originando, especialmente
10. cuando los envases están completamente llenos, goteos y

140931

5 460



derrames, prácticamente imposibles de evitar, y haciendo preciso en muchos casos el concurso de embudos o similares, para prevenirlos.

5. El vertedor objeto de la invención, que ha sido estudiado y concebido precisamente con la finalidad de facilitar aquella operación, solventa por completo los problemas apuntados, proporcionando un medio simple y económico al respecto, con los mejores resultados.

10. Dicho vertedor consiste esencialmente en una boquilla tubular, de longitud apropiada y diámetro ajustado al del cuello del envase a que deba aplicarse, cuya boquilla presenta en el extremo que debe quedar al interior del envase un suave ensanchamiento de diámetro próximo a la embocadura de dicho extremo, y esta terminada en forma troncocónica, siguiendo el plano inclinado de aquel ensanchamiento, plano inclinado que asimismo se presenta por el otro lado del propio ensanchamiento, de manera que el mismo se define completamente sobre el cuerpo de la boquilla.

15. Por el propio extremo interno de la boquilla y partiendo de la embocadura, quedan previstos, alrededor de ésta, una serie de pequeños salientes que, actuando a modo de arpón, impiden la extracción fortuita de la boquilla del envase, al disponer a aquélla, como se verá, en la posición de trabajo.

20. El extremo anterior de la boquilla, que constituye la boca de vertido, presenta exteriormente una paqueña valona saliente que, a la vez que impide la introducción completa de la boquilla en el envase, por apoyo de la va-

140931

05460



lona citada sobre el borde de la boca de éste, actúa como junta de hermeticidad para el tapón correspondiente del envase, al formar una arandela de cierre entre el fondo de dicho tapón y el borde de la boca del envase.

5. Dicha valona de la boquilla presenta además unas pequeñas pestañas salientes, destinadas a trabarse en la arista de fondo del tapón, lo que facilita la extracción de la boquilla, con sólo desenroscar el tapón correspondiente, si bien permite desprender a éste con toda facilidad, únicamente prolongando la acción de extracción y venciendo la débil resistencia que opongan dichas pestañas a liberarse.
- 10.

Finalmente, queda previsto el dotar a la boquilla en su superficie interior, o sea en el conducto de paso del líquido, y preferentemente junto a la embocadura interna, de una serie de pequeños escalones o resaltes, que servirán para frenar la vena líquida en su deslizamiento por el interior de la boquilla, impidiendo la formación de bocanadas demasiado violentas, especialmente el iniciar el vertido.

15.

20. Para mejor comprensión de cuanto queda expuesto, se acompañan unos dibujos en los que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de un vertedor de las características indicadas.

25. En dichos dibujos, la figura 1 es una vista del vertedor, en sección axial, acoplado a un envase, con su tapón asimismo acoplado; la figura 2 corresponde a una vista análoga a la anterior, pero con el vertedor extraído, si bien con el tapón del envase todavía acoplado; las figuras 3 y 4, son sendas secciones transversales por III-III y IV-IV, de

140931

5 AGO



las figuras anteriores, respectivamente; y la figura 5 es un detalle a mayor escala, del extremo interno de la boquilla que constituye el vertedor.

5. Tal como puede apreciarse en los dibujos, el vertedor está constituido esencialmente por una boquilla tubular cilíndrica -1-, de longitud apropiada y diámetro ajustado al interno del cuello del envase a que deba acoplarse, cuya boquilla presenta, junto a su extremo que queda introducido en dicho envase, un ensanchamiento de diámetro -3-,
10. definido a uno y otro lado sobre el cuerpo de la propia boquilla -1-, la cual finaliza, junto a la embocadura interna citada -4- en un sector troncocónico -5-, para facilitar la introducción inicial de la boquilla en el cuello -2- del envase.
15. Sobre dicho sector troncocónico -5-, se han previsto, arrancando del borde de la embocadura -4-, una serie de pequeños salientes -6-, que determinan unos a modo de arpones, para dificultar la extracción fortuita de la boquilla por completo.
20. La embocadura exterior -7- de dicha boquilla -1- presenta una valona extrema -8- que se apoya sobre el borde de la boca del envase -9-, actuando a la vez como limitador de entrada de la boquilla -1- y como arandela de hermeticidad entre el tapón -10- y dicha boca -9-.
25. La valona -8- presenta en su periferia unas pequeñas pestañas salientes -11-, destinadas a trabarse en la arista de fondo del tapón -10-, facilitando asimismo la extracción de la boquilla junto con dicho tapón, al des-

140931

5



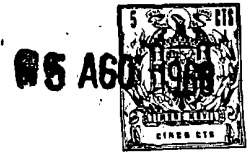
tapar el envase , tal como se aprecia en la figura 2. Prolongando el esfuerzo de extracción de dicho tapón, el mismo se desprenderá fácilmente de la boquilla -1-, quedando ésta prácticamente lista para cumplir su función de vertedor.

5. Finalmente, y con objeto de evitar la formación de bocanadas de líquido, especialmente al iniciar el vertido, se han previsto en la superficie del conducto de la boquilla y preferentemente junto a la embocadura interna, una serie de resaltes escalonados -12-, destinados a frenar la vena líquida y retenerla un rato.

10. Como se ve, pues, el uso del vertedor descrito no puede ser más práctico, pues su extracción del envase, hasta que la zona ensanchada -3- se ajusta al cuello por completo, permite prolongar el cuello -2- en una medida suficiente para permitir el vertido en inmejorables condiciones, y el hecho de que dicha boquilla queda incorporada al envase en forma amovible, evita el manejo de elementos independientes del propio envase así completado y el engorro inherente a dicho manejo.

15. Se comprende que serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones del vertedor, envases a que el mismo se aplique y, en general, todos cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre que no aparten al conjunto de su esencialidad.

140931



N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5. 1. Vertedor supletorio para envases de líquidos, que consiste esencialmente en una boquilla tubular, de longitud apropiada y diámetro ajustado al interno del cuello del envase a que deba aplicarse, cuya boquilla presenta en las proximidades del extremo que debe quedar al interior del envase un suave ensanchamiento de diámetro, definido por ambos lados sobre el cuerpo de la boquilla, quedando terminado dicho extremo por un sector troncocónico para facilitar la introducción de la boquilla en el

10. cuello del envase.

15. 2. Vertedor supletorio para envases de líquidos, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que la boca de salida de la boquilla va dotada de una valona periférica para apoyo sobre la boca del envase que, a la vez, determina arandela de junta hermética con el fondo del envase, presentando en dicha valona una serie de pequeñas pestañas salientes periféricas, destinadas a trabarse ligeramente en la arista de

20. fondo del tapón del envase, para facilitar la extracción del vertedor para su utilización.

25. 3. Vertedor supletorio para envases de líquidos, según las reivindicaciones 1 y 2, que se caracteriza por el hecho de que en la zona troncocónica de la embocadura interna de la boquilla, quedan previstos pequeños salientes que arrancan de dicha embocadura y que constituyen a modo de arpones para limitar la

140931

15 A60



extracción de la boquilla.

4. Vertedor supletorio para envases de líquidos, según las reivindicaciones 1 a 3, que se caracteriza por el hecho de que la superficie interna del conducto de la boquilla y
5. ventajosamente próximos a la embocadura interna de la misma, quedan previstos una serie de pequeños salientes anulares, destinados a frenar la vena líquida a su salida y evitar bocanadas de líquido vertido.

5. Vertedor supletorio para envases de líquidos.

La presente memoria descriptiva consta de siete hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 5 de agosto de 1.968

Victor CHINSHILLA MOTGER

p.a.



FIG. 1

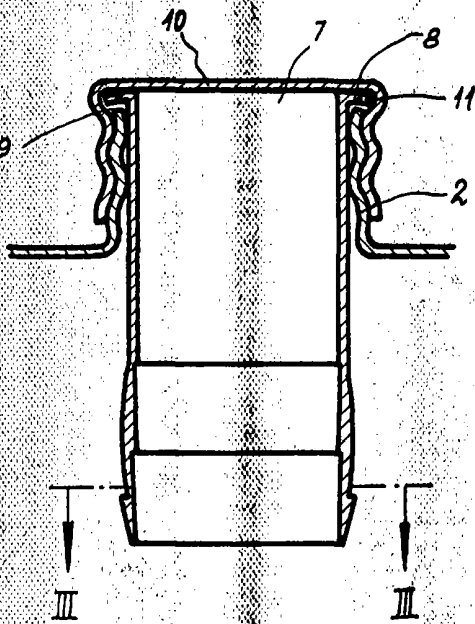


FIG. 2

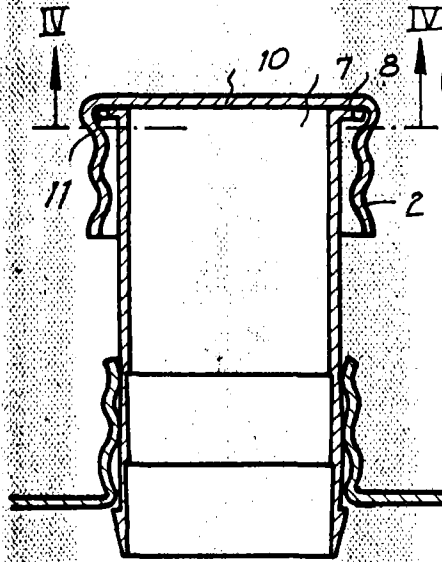


FIG. 3

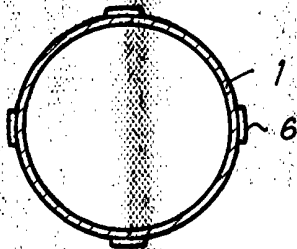


FIG. 5

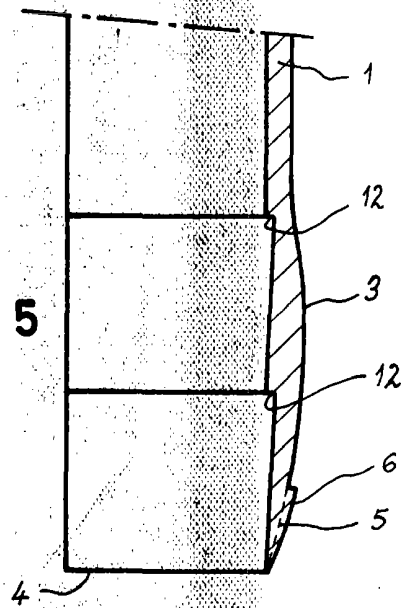
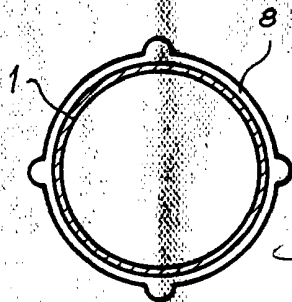


FIG. 4



BARCELONA, 8 AGO. 1968
VICTOR CHINCHILLA MOTGER
P.A.

16345 / 1